



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL
Carrera 23 No. 21-48 Piso 7 Of. 703 palacio de Justicia Fanny González
Manizales – Caldas
Telf. 8879650 ext. 11345-11347
Cel.: 310 3992319
Correo electrónico: cmpal10ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

SIGC

INFORME SECRETARIAL: A despacho de la señora juez el presente proceso, mediante memorial que antecede el apoderado judicial de la parte demandante aporta al despacho el envío de la citación para la notificación personal de la demandada LUISA MARCELA HOYOS SALAZAR al correo electrónico reportado como luigi.1764@hotmail.com con la observación de que la misma no pudo ser entregada por cuanto el sistema arrojó el error "No se ha encontrado la dirección".

Sírvase proveer, Manizales, Caldas 16 de septiembre del 2020

**FRANCISCO CARRASCO VELASQUEZ
SECRETARIO**

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



**JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, dieciséis (16) de septiembre de dos mil veinte (2020)**

Proceso: **EJECUTIVO SINGULAR**
Demandante: **CONFA**
Demandado: **LUISA MARCELA HOYOS SALAZAR**
Radicado: **170014003010-2020-00217-00**

Teniendo en cuenta el anterior informe secretarial dentro del proceso de la referencia, se ordena anexar al expediente sin trámite alguno, las constancias del envío de la citación para la notificación personal de la demandada MARIA IRENE RESTREPO al correo electrónico reportado como luigi.1764@hotmail.com con la observación de que la misma no pudo ser entregada por cuanto el sistema arrojó el error "No se ha encontrado la dirección" para que obre dentro de la foliatura.

Así mismo se requiere al apoderado para que agote otra vía para la notificación de la parte demandada.

NOTIFÍQUESE


DIANA MARÍA LOPEZ AGUIRRE.
Jueza

MPM

<p>JUZGADO DECIMO CIVIL MUNICIPAL MANIZALES – CALDAS</p> <p><u>NOTIFICACIÓN POR ESTADOS</u></p> <p>La providencia anterior se notifica en el Estado</p> <p>No. 099 del 17 de septiembre del 2020</p> <p>FRANCISCO CARRASCO VELASQUEZ Secretario</p>
